



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

A tenor de lo dispuesto en las normas legales en vigor, se hace constar que, previo anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 45 de 22 de abril de 2022, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días, el expediente núm. 2 de modificación de créditos del presupuesto de 2022 de la Diputación, que fue aprobado en sesión plenaria del día 13 de abril del presente año y que, al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo.

Las modificaciones de créditos, afectan a las partidas que se especifican en el expediente de su razón, siendo su resumen conforme al siguiente detalle:

I) Modificaciones en el Estado de Gastos:

1. Por créditos extraordinarios	6.458.633,00 €
2. Por suplementos de créditos	2.899.000,00 €
Total modificaciones	9.357.633,00 €

II) Financiación de las modificaciones:

1. Por nuevos ingresos	1.015.833,00 €
2. Tomado del remanente de tesorería del ejercicio 2021 para gastos generales	8.341.800,00 €
Total recursos igual a las modificaciones	9.357.633,00 €

III) Cuadro resumen de la clasificación por programas y económica de las modificaciones en el Estado de Gastos:

Clasificación programas Denominación	Capítulos económicos				Total
	I	II	IV	VI	
13610 Parques comarcales	237.000,00	12.000,00		157.000,00	406.000,00
23110 Servicios sociales		1.000.000,00			1.000.000,00
23120 Res. Ntra. Sra. Los Milagros		72.000,00			72.000,00
23130 Res. San José		126.000,00			126.000,00
33010 Cultura		12.000,00			12.000,00
34010 Fomento del deporte		10.000,00			10.000,00
41010 Servicios agropecuarios		12.000,00	60.000,00		72.000,00
43210 Inform. y promoción turística	166.900,00				166.900,00
43220 Plan Sostenibilidad turística Celtib		660.833,00		305.000,00	965.833,00
43910 Desarr. económico y turismo		15.000,00	600.900,00		615.900,00
45310 Vías y obras		18.000,00		5.500.000,00	5.518.000,00
45910 Otras infraestructuras				350.000,00	350.000,00
92020 Servicios generales		43.000,00			43.000,00
Totales	403.900,00	1.980.833,00	660.900,00	6.312.000,00	9.357.633,00

Soria, mayo de 2022.— El Presidente, Benito Serrano Mata.

969

BOPSO-58-20052022